

PAZ Y SEGURIDAD

TERCER CONGRESO DE SEGURIDAD INCLUYENTE Y SOSTENIBLE.

SEGURIDAD Y PAZ EN TIEMPOS DE GRANDES TRANSFORMACIONES: DIGITALIZACIÓN Y CRISIS CLIMÁTICA

Relatoría realizada por Juan Nadalini

Julio de 2021

PAZ Y SEGURIDAD

TERCER CONGRESO DE SEGURIDAD
INCLUYENTE Y SOSTENIBLE.

SEGURIDAD Y PAZ EN TIEMPOS
DE GRANDES TRANSFORMACIONES:
DIGITALIZACIÓN Y CRISIS CLIMÁTICA

CONTENIDO

PANEL INAUGURAL. NUEVAS AGENDAS Y DISCUSIONES EN AMÉRICA LATINA: ¿CUÁLES SON LOS VÍNCULOS DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS TECNOLOGÍAS?	5
Pandemia, violencia e inseguridad	5
Degradación ambiental y seguridad	5
La tecnología digital y sus usos	5
Cooperación europea	6
PANEL 1. SECURITIZACIÓN, MILITARIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS: UN DEBATE POLÍTICO	7
Securitización y militarización	7
Cambio del paradigma de seguridad	7
PANEL 2. ¿CUÁLES SON LOS VÍNCULOS ENTRE CRISIS AMBIENTAL Y CONFLICTO SOCIAL VIOLENTO?	9
Crisis ambiental y conflictos sociales (multicausales)	9
El caso colombiano	9
Argentina: conflictos y ambientalismo	10
Transparencia	10
PANEL 3. CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON ENFOQUE AMBIENTAL DESDE EL NIVEL LOCAL	11
Desastres y respuestas comunitarias	11
Venezuela: un modelo ambiental desastroso	11
Brasil: la Amazonia en peligro Colombia y las consultas populares	12
Estrategias generales	13
PANEL ESPECIAL DE COYUNTURA. CRISIS EN COLOMBIA: PROTESTA, REPRESIÓN Y LA BÚSQUEDA DE UNA SALIDA POLÍTICA	14
La protesta y los jóvenes	14
Respuesta (represiva) y debilidad estatal	14
Las salidas y sus dificultades	15

PANEL 4. CÓMO GOBERNAR LA CIBERSEGURIDAD	17
Antecedentes y contexto	17
Ciberseguridad y derechos humanos.....	17
América Latina: carencias y recomendaciones	18
PANEL 5. SEGURIDAD, TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN: ¿DESAFÍOS PARA LA DEMOCRACIA?	19
Revolución digital y ciberseguridad.....	19
Alemania y las redes.....	19
Colombia: protesta y pandemia.....	19
Brasil y la seguridad.....	20
CONFERENCIA DE CIERRE. AUTONOMÍA ESTRATÉGICA Y PACTO VERDE EN EL ESCENARIO POSCOVID: RETOS COMUNES PARA AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA	21
“Solidaridad europea”, pandemia y pospandemia	21
América Latina y la Unión Europea	22

PANEL INAUGURAL*

NUEVAS AGENDAS Y DISCUSIONES EN AMÉRICA LATINA: ¿CUÁLES SON LOS VÍNCULOS DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS TECNOLOGÍAS?

Sabina Frederic, Carlos Eduardo del Castillo, Niels Annen

PANDEMIA, VIOLENCIA E INSEGURIDAD

La dinámica de violencia e inseguridad muestra en América Latina convergencias y divergencias, y no ha afectado a todos los países por igual. Para ponderarla debidamente, en especial a la luz de la pandemia, es clave analizar la tensión histórica entre la fuerza del estado de bienestar y los embates neoliberales –y no solo en cuestiones como el fortalecimiento de los sistemas de salud, sino también, por ejemplo, en los apoyos y subsidios pensados para morigerar la inequidad y contener la conflictividad social y las protestas–.

Si bien durante la pandemia ciertos tipos de delito descendieron en la región, a causa, sobre todo, de las medidas restrictivas a la circulación, otros –en particular aquellos vinculados con la violencia doméstica– parecen haber ido en aumento. En sentido análogo, se registró una marcada baja en las denuncias de género pero con una aparente invariabilidad en la cantidad total de femicidios.

DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD

Bajo la premisa de que la degradación ambiental y la seguridad están íntimamente ligadas, algunos países de la región han resuelto enfrentar la cuestión con una mirada amplia, cooperativa y multidisciplinaria. La Argentina, por ejemplo, creó un Gabinete de Cambio Climático, dirigido por la cartera de medio ambiente pero con participación, entre otros, del Ministerio de Seguridad.

El creciente movimiento ambientalista de la región, que se manifiesta activa y masivamente y en ocasiones insta a los Estados nacionales o provinciales a solucionar situa-

ciones graves –por ejemplo, iniciativas productivas que dañan el entorno o malgastan recursos vitales– es, a veces, una fuente de conflictividad desde el punto de vista de la seguridad. La salida, en estos casos, debe apelar siempre al diálogo y al consenso y evitar las respuestas represivas.

En algunos países de la región, y Bolivia es un ejemplo paradigmático, existen dos grandes focos de conflicto donde se traslapan seguridad y medio ambiente: el narcotráfico y la minería ilegal. En el primer caso, los megalaboratorios instalados en reservas forestales y áreas naturales protegidas dañan la madre tierra de forma irrecuperable –y lo hacen por partida doble: cuando producen y cuando son destruidos por las autoridades–. En cuanto a la minería, la explotación irrestricta de recursos naturales suele darse sin permiso y sin ningún protocolo ambiental.

LA TECNOLOGÍA DIGITAL Y SUS USOS

La tecnología digital aplicada a los ámbitos de la seguridad requiere un intenso debate científico y ético, debe ser pensada siempre con el ser humano en el centro, y regulada dentro del sistema jurídico y democrático para evitar un uso indebido. Los ejemplos más notorios en este sentido son las herramientas de inteligencia artificial, como el reconocimiento facial, o aquellos que podrían coartar la libertad de expresión o perseguir a oponentes políticos.

Durante la pandemia muchos países de la región se valieron de tecnologías digitales masivas –los teléfonos celulares– para desarrollar aplicaciones de cuidado o asistencia ciudadana. En ciertos casos, por ejemplo en la Argentina, se trató de una herramienta de carácter

multidimensional que no solo incluyó cuestiones de salud sino que también administró permisos de circulación. En un sentido similar, otros países están creando o perfeccionando aplicaciones para facilitar los procesos de denuncias judiciales o para luchar contra la violencia de género o la corrupción.

El debate regional en torno a la tecnología digital y sus usos no tiene aún el espesor necesario, en particular en lo referido a la protección estatal de los datos personales de los usuarios frente al sector privado. América Latina debería aprovechar, en este sentido, la experiencia europea, que es mucho más vasta.

COOPERACIÓN EUROPEA

Si bien el discurso científico ha determinado hace tiempo que cuando el cambio climático amenaza sistemas

vitales surgen conflictos violentos, algunas iniciativas internacionales propuestas desde Europa han fracasado, en especial por la oposición de Estados que niegan el protagonismo del factor ambiental en esa problemática. Aquellas naciones de América Latina y el Caribe que compartan y apoyen la filosofía europea deben sumarse a la Unión Europea en las instancias de cooperación mutua capaces de entender la seguridad en consonancia con la conflictividad ambiental.

Para Alemania, que siempre ha valorado su vínculo con América Latina y lo ha considerado fructífero y de cooperación mutua, resulta sumamente preocupante el nivel de violencia e inseguridad de la región, no solo porque mina la confianza de los ciudadanos y afecta la legitimidad de los líderes políticos sino porque obliga a los gobiernos a desviar valiosos recursos, de forma permanente, para atender esta situación.

PANEL 1

SECURITIZACIÓN, MILITARIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS: UN DEBATE POLÍTICO

Arlene Tickner, Kristina Mani, Alejandro Chanona

SECURITIZACIÓN Y MILITARIZACIÓN

Cuando los Estados abordan ciertas problemáticas desde la perspectiva de la securitización no están haciendo más que presentar los hechos como una amenaza existencial que justifica la adopción de medidas extraordinarias y legitima la interrupción de las reglas democráticas habituales. Por lo general estas medidas incluyen la suspensión de las libertades individuales y el otorgamiento de poderes excesivos a las autoridades.

Para encarar el camino de la desecuritización y desanudar ese dilema político hace falta retornar a los canales públicos de discusión democrática y poner de manifiesto cuatro puntos centrales: hacer visible el carácter problemático de los procesos de securitización; evidenciar los intereses estatales en la raíz de la securitización; reivindicar aproximaciones disidentes, y desestatizar la seguridad –que no significa, desde ya, liberar al Estado de su responsabilidad–.

Por otra parte, los procesos de militarización –esa noción de que las fuerzas militares deben resolver determinadas situaciones de seguridad y que además son árbitros definitivos en esos conflictos, capaces de transformar el caos en orden– jamás funcionan si no reciben, desde la sociedad, al menos cierto grado de aceptación.

La militarización de las fuerzas policiales y la represión indiscriminada en situaciones de seguridad tradicionales no son fenómenos nuevos, aunque hoy parecen ir en ascenso, incluso hasta convertirse en la norma –y no solo en América Latina sino también, por ejemplo, en Estados Unidos–. Las consecuencias negativas son múltiples y evidentes: cuando el Estado fracasa en su misión de proteger a la ciudadanía se debilita y pierde legitimidad.

Aunque ciertas actuaciones militares son aceptadas por la ciudadanía, por ejemplo en desastres naturales o programas de vacunación, muchas veces estas participaciones coyunturales limitadas pueden crecer, perpetuarse y ampliar peligrosamente sus prerrogativas –el ejemplo paradigmático en este sentido es el de la lucha contra el narcotráfico en México–. Cuando los Estados recargan las estructuras militares en lugar de buscar respuestas de fondo, no solo no resuelven el problema sino que ponen en riesgo tanto la democracia (al colocarla al borde del autoritarismo) como a las propias fuerzas de seguridad (al desnaturalizar sus funciones). En esos casos es imperativo robustecer el control civil democrático, definir claramente estas excepciones, limitarlas –tanto conceptual como temporalmente– y aceitar los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

América Latina tiene un pasado violento y autoritario, en algunos casos con guerras civiles. Allanar el camino para un juego democrático sano, que combine tolerancia y confianza, no es fácil y lleva tiempo, particularmente en una región con tantas dificultades sociales y económicas. Por otra parte, securitizar y militarizar son tentaciones permanentes, sobre todo para gobiernos débiles –hay sectores sociales, además, que tienen incorporada históricamente esta noción y le otorgan rasgos de normalidad–. Sin embargo, a la luz de los resultados (América Latina sigue siendo la región más violentas del mundo), es claro que este enfoque no ha funcionado.

CAMBIO DEL PARADIGMA DE SEGURIDAD

En la región no habrá un avance significativo hasta que no se dé un verdadero cambio de paradigma: las élites –más allá de su sesgo ideológico– deben comprender que la seguridad es una inversión en el sentido más

amplio. Y esto requiere, entre otras cosas: tejer nuevas narrativas, dotadas de contenidos incluyentes y sostenibles; profundizar el control civil sobre los mandos policiales; idear respuestas multidimensionales que pongan a las personas en el centro, y no enfoques unidimensionales militares basados en la lógica amigo/enemigo.

A la hora de pensar soluciones sostenibles y abarcativas, que no se agoten en medidas temporales que luego se diluyen, suele hablarse de seguridad humana, pero esta tiene un problema: su amplitud, que la vuelve difícil de conceptualizar y de convertirse en políticas concretas. La salida pasa de todas maneras por humanizar la seguridad, descentrando la discusión y llevándola al nivel local –a veces los grupos sociales están más capacitados que los Estados para definir sus problemas de seguridad, aportar soluciones y tomar medidas–. También se deben resignificar conocimientos en torno a la violencia, que fueron fijados siempre por actores muy limitados, y acoger y reivindicar las múltiples experiencias de grupos y actores desatendidos.

Para reformar correctamente las instituciones de seguridad debemos darle voz a los expertos que vienen

analizando el tema en profundidad desde hace tiempo: agentes de la sociedad civil, académicos, *think tanks*, ONG. También resulta vital invertir en el bienestar de las sociedades, algo que demanda, por fuerza, de la cooperación global; la pandemia puso de manifiesto, como nunca antes, que el aislamiento de las naciones no es el camino.

Otra de las grandes claves para lograr una transformación a largo plazo –un proceso necesariamente lento– será repensar maneras de vincular al Estado con la ciudadanía, y en este punto será central la inversión en educación pública, un espacio democrático, fértil y apto para incentivar el pensamiento y la discusión.

Otra vía posible para abandonar ideas estadocéntricas y gestar una seguridad más incluyente y sostenible es la inclusión de ciertas nociones, familiares para los progresismos de la región, como seguridad relacional o co-dependencia, centradas en el bienestar general. O, de manera análoga, apoyándose en los conceptos feministas sobre la ética del cuidado.

PANEL 2

¿CUÁLES SON LOS VÍNCULOS ENTRE CRISIS AMBIENTAL Y CONFLICTO SOCIAL VIOLENTO?

Dan Smith, Francia Márquez, Manuel Tufró, Laura Santacoloma

CRISIS AMBIENTAL Y CONFLICTOS SOCIALES (MULTICAUSALES)

Aunque hay aún quienes cuestionan la estrecha relación entre cambio climático y conflictos violentos, el consenso actual establece que esa asociación es inapelable: no existen conflictos unicastales, y el cambio climático –una causa más, provocada por el accionar humano– empeora siempre las condiciones generales que favorecen los conflictos. Vale decir: la naturaleza no es todo, pero dejar de lado la naturaleza otorgará siempre panoramas parciales y por ende respuestas inadecuadas.

Ponderar el vínculo entre cambio climático y conflictos armados o violentos mirando únicamente hacia el pasado –a pesar de que existen estadísticas detalladas y fiables– puede ser un error, ya que el impacto ambiental es un fenómeno esencialmente mutable, y sus efectos no son iguales hoy que hace unas cuantas décadas, ni lo serán en el futuro.

Al ser los conflictos multicausales, la construcción de la paz debe tener, por ende, un enfoque análogo: no puede ni debe ser monolítica. Las comunidades y las sociedades deben ayudarse a sí mismas a ser más resistentes, enfrentando los problemas –no negándolos–, trabajando en varios frentes a la vez, empoderándose y procurando deconstruir una palabra clave, medioambiente, asumiendo que no somos sus dueños, sino una parte de él.

Para no dejar este vínculo en la pura abstracción, podría pensarse en el siguiente ejemplo real del continente africano: a raíz del aumento sostenido de la temperatura planetaria, ciertas regiones padecen sequías e inundaciones extremas que impiden la agricultura. Aquellos pobladores que migran a las ciudades por estos motivos

y no logran encontrar trabajo o un modo de vida digno, quedan a merced de pandillas criminales o de organizaciones jihadistas, dos claros focos de violencia. Por eso es clave que toda misión de paz internacional incorpore en sus acciones información relevante sobre cambio climático, para tener una visión panorámica y determinar así prioridades en el curso de las acciones.

Difícilmente la salida a un conflicto ambiental provendrá de la militarización: las fuerzas armadas pueden colaborar coyunturalmente con acciones positivas, pero no serán nunca el núcleo de la solución. Las herramientas deberán ser otras: acciones coordinadas y cooperativas entre gobiernos, comunidades, organismos internacionales y actores del conocimiento científico –y que den lugar, siempre, a las experiencias locales y particulares–. Por otra parte, si no se amplía la noción de seguridad (algo que hasta ahora no ha demostrado mucho éxito), esta estará siempre ligada al secreto, a la falta de transparencia y a la escasa rendición de cuentas.

EL CASO COLOMBIANO

Colombia, una nación gobernada históricamente por hombres blancos y privilegiados, está ordenada en torno a un modelo extractivo –minero, agroindustrial– que basa su “desarrollo” en la acumulación desmedida para unos pocos a expensas del hambre de las mayorías, quienes además son despojadas de sus tierras y de su dignidad (en particular los grupos étnicos y campesinos). Es imperioso abandonar ese modelo y construir una economía puesta al servicio de la vida y a favor del bienestar social, ambiental y cultural.

Las poblaciones campesinas y étnicas en el interior de Colombia –siempre vulneradas y marginadas– no son

homogéneas, de modo que no necesariamente comparten concepciones ontológicas ni modos de vida, y muchas veces entran en conflicto sin que el Estado responda. Faltan, en ese sentido, ordenamientos territoriales interétnicos y mecanismos efectivos de participación que acerquen a esas comunidades.

Al igual que en otros países poscoloniales con institucionalidades débiles, uno de los graves problemas en Colombia respecto de los recursos naturales es la anomia, o bien cierta captura corporativa de las normas que, apelando a vacíos legales, resulta siempre sumamente desigual. Muchas veces la legislación existe solo para viabilizar y promover los proyectos de extracción, y no contempla a las comunidades ni sus visiones. En otros casos se verifican abusos del poder judicial, intimidación a la protesta social, detenciones ilegales y hasta asesinato de líderes y lideresas ambientales –a instancias, en general, de intereses multinacionales, y siempre bajo la excusa de que impiden el “desarrollo” y de que se trata de criminales que deben ser sometidos y estigmatizados en favor del bien común–.

El conflicto armado de larga data impidió en Colombia la materialización de muchos proyectos extractivos. Si bien es menester buscar la paz para silenciar los fusiles, debe prestarse un especial cuidado para que ese camino no profundice el mismo modelo económico, el saqueo sistemático y la expropiación –algo que también ocurre en otros países de la región–. La búsqueda de la paz debe ser también antirracista, antipatriarcal y anticlasista.

ARGENTINA: CONFLICTOS Y AMBIENTALISMO

En Argentina hay hoy dos grandes focos de conflicto socio-ambiental (y que también surgen, en parte, por

las necesidades de imponer un modelo de desarrollo): el extractivismo minero y petrolero en la zona sur del país –que por lo general se realiza en tierras en disputa con los pueblos originarios–, y la expansión de la frontera agrícola ligada al cultivo de la soja —que también expulsó comunidades de campesinos y de indígenas—, fuertemente ligada al uso de agrotóxicos para mejorar los rendimientos productivos. Cabe resaltar que en Argentina, por su sistema federal, es clave en este sentido el peso de los gobiernos y de los poderes judiciales provinciales y sus policías para atender los conflictos violentos suscitados por estas cuestiones.

El activismo ambientalista es fundamental en Argentina, tanto el de base territorial (vehiculado por las comunidades afectadas en asambleas) como el de expertos y actores académicos: gracias a estos movimientos, las problemáticas ocupan la agenda pública, desde donde se amplifican y ganan apoyo popular, y muchos conflictos –en particular iniciativas que buscaban modificar normativas sobre el uso de recursos naturales o procesos contaminantes– a veces hallan solución.

TRANSPARENCIA

Ciertos procesos de licenciamiento ambiental en la región demandan una mayor transparencia. Por ejemplo cuando la información en disputa es sumamente técnica, como en el uso de glifosato para cultivo, suelen utilizarse como estrategia espuria para limitar la participación de las comunidades y su poder de decisión, algo que en definitiva solo agrava los conflictos.

PANEL 3

CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON ENFOQUE AMBIENTAL DESDE EL NIVEL LOCAL

Bram Ebus, Carolina Portaluppi, Jodival Mauricio da Costa, Cecilia Roa

DESASTRES Y RESPUESTAS COMUNITARIAS

Un desastre –esto es: la interrupción del funcionamiento de una comunidad, con pérdidas humanas, económicas y ambientales– no es, por definición, algo natural, sino la manifestación de una serie de riesgos que no han sido gestionados adecuadamente. Desde la perspectiva del riesgo de desastre, entonces, el cambio climático –producto de actividades humanas y de un cierto modelo de desarrollo– funciona como una amenaza más.

Un serio problema para las comunidades más vulnerables es que la mayoría de los desastres de alcance local ni siquiera son registrados oficialmente. Como consecuencia directa de este fenómeno, y al no existir un recuento debido de pérdidas de vida y de modos de vida, no se inicia –o queda inconclusa– cualquier reconstrucción de infraestructura o recuperación socio-económico-emocional. Esto trae aparejado, además, otro efecto negativo: las comunidades más sensibles serán también las más afectadas luego por los sucesivos desastres, en virtud de su endeble infraestructura –pública y privada–, y ciertos fenómenos que en comunidades mejor afirmadas no causarían grandes daños provocan en estas verdaderas catástrofes.

Si bien en nuestra región la gestión del desastre está centrada en una respuesta humanitaria con un fuerte enfoque en defensa y seguridad –una respuesta casi militar en muchos casos, con un mando único–, existen también, y cada vez más, ejemplos de respuestas comunitarias para atender emergencias, a veces antes que el propio Estado, reducir los riesgos –mediante acciones preventivas– y colaborar en procesos de recuperación –valiéndose de conocimiento local y con la participación colectiva de las propias comunidades afectadas–. Estas

respuestas con enfoque comunitario presentan múltiples ventajas:

- ♦ Buscan preservar los derechos humanos pero también los de la naturaleza.
- ♦ Fortalecen la cohesión y el tejido social, ya que los grupos locales se desenvuelven como actores activos y no meros receptores pasivos de una ayuda externa.
- ♦ Respetan las cosmovisiones y necesidades de la comunidad afectada.
- ♦ Promueven enfoques multiculturales distintos de las visiones estandarizadas.
- ♦ Incentivan visiones integrales y sostenibles que nutren la resiliencia.

VENEZUELA: UN MODELO AMBIENTAL DESASTROSO

Podría afirmarse que en Venezuela cualquier perspectiva de paz verde es hoy virtualmente imposible. El país atraviesa una verdadera catástrofe ambiental, signada, entre otros, por los siguientes fenómenos: asesinato de líderes ambientales, desapariciones y torturas, depredación de recursos naturales, vulneración de comunidades indígenas a manos de grupos armados, daño minero, derrames de petróleo, tala indiscriminada y quema de bosques. En definitiva, una serie convergente de calamidades que no hacen más que diezmar la capacidad de resiliencia de las comunidades locales.

Para apuntalar el declive de su histórico modelo petrolero –causado, entre otros motivos, por malos manejos, corrupción, descenso internacional de precios–, el gobierno venezolano eligió darle protagonismo a un sector

de alto riesgo ecológico, el de la explotación del oro en la cuenca del Orinoco. Una decisión que demostró tener numerosas consecuencias negativas, tanto para el medio ambiente como para la seguridad:

- ♦ Favoreció la proliferación de actores criminales locales que actúan en connivencia con grupos armados colombianos.
- ♦ Incentivó la violación de zonas protegidas y parques nacionales, sin consultarlo con pueblos originarios, lo que genera un daño incalculable (las ONG no pueden siquiera entrar en la zona para cuantificar debidamente).
- ♦ Generó enormes migraciones internas, incluidos grandes grupos de profesionales urbanos que, sin otras alternativas laborales, acudieron a la región en busca de trabajo.
- ♦ Logró que muchas comunidades indígenas rompieran sus lazos pacíficos y ancestrales con el medioambiente.
- ♦ Sometió a otros pobladores directamente a la esclavitud o al trabajo forzado.
- ♦ Introdujo el mercurio, una sustancia ilegal cuyo tráfico es sumamente rentable para organizaciones criminales y cuyo uso provocó un verdadero crimen ecológico transnacional –ya que, tanto diluido en el agua de vías hídricas como vaporizado en el aire es capaz de cruzar fronteras–.

BRASIL: LA AMAZONIA EN PELIGRO

En Brasil, particularmente en la zona amazónica, seguridad, defensa y medioambiente son conflictos amalgamados y muy difíciles de disociar, y el gobierno de Bolsonaro ha militarizado intensamente la situación. Esto se evidencia, por ejemplo, en el modo en que encaran la cuestión de los pueblos indígenas: la narrativa oficial los considera un “problema” a resolver, un “obstáculo” que impide el acceso al “desarrollo” y a los recursos naturales. La realidad, por supuesto, es otra muy distinta: se trata de pueblos amenazados por la deforestación y por actividades extractivas ilegales fomentadas, en muchos casos, por el propio gobierno.

Si bien durante el gobierno de Lula se implementaron algunas políticas favorables a las comunidades indígenas del Amazonas –particularmente para la demarcación de sus territorios–, la actual administración de Bolsonaro revirtió esa situación, y hoy esos pueblos viven en peligro –el propio organismo oficial destinado a velar por sus derechos opera hoy a favor del gobierno–. Por desgracia, las vías de escape y reclamo son escasas: apenas si consiguen visibilizar su lucha en redes sociales y en ciertos medios.

No habrá una solución realmente satisfactoria para este conflicto hasta que no se reivindiquen los derechos de estos pueblos sobre sus territorios y no se garantice su autosuficiencia por medio de políticas estatales.

COLOMBIA Y LAS CONSULTAS POPULARES

Aunque la idea de paz ambiental es necesariamente planetaria (tanto como la crisis eco-social actual), es posible que desde la periferia del orden capitalista –esa zona castigada, débil y relegada a proveer energía y materias primas para los centros de consumo– se propongan nuevas y creativas maneras de relacionamiento con la naturaleza, y por ende novedosos modos de organización económica, alternativos al modelo establecido. La respuesta, en este sentido, podría venir de una experiencia ejecutada en Colombia desde 2006, a instancias de las comunidades y de gobiernos locales, la de las consultas populares: mecanismos constitucionales de participación social para decidir sobre diversas cuestiones ambientales, como por ejemplo la instalación de basureros regionales o de megaproyectos mineros o petroleros en territorios campesinos. Este sistema presenta enormes ventajas:

- ♦ Tiene un bajísimo costo.
- ♦ Pugna por democratizar el modelo de desarrollo y abrir el horizonte de posibilidades.
- ♦ Aporta soluciones creativas para la crisis socio-ecológica planetaria.
- ♦ Tiene tal potencia que en muchos casos puso en jaque al Estado extractivista (forzándolo a recurrir a

argucias legales e incluso a estrategias ilegales para tratar de imponerse).

- ◆ Busca la paz ambiental mediante un enfoque ascendente y participativo (en contra de una gobernanza descendente que agudiza la marginación y la inequidad y vulnera sistemáticamente derechos).
- ◆ Envía un claro mensaje de resistencia a las políticas extractivistas que agotan recursos naturales y propone un diálogo.
- ◆ Refuerza la identidad campesina, fuertemente arraigada al territorio, la protección del agua y la producción alimentaria.
- ◆ Intenta defender entidades territoriales aptas para la reproducción de la vida, con todo lo que ello implica: suelo, subsuelo, agua, biodiversidad, cultivos, etc.
- ◆ Aporta a la construcción de paz.
- ◆ Propone una democracia ligada al territorio en un país en que el conflicto armado ha estado ligado a la imposición de modelos de desarrollo universal que no se corresponden con las necesidades, visiones y metas de las poblaciones.
- ◆ Moviliza nuevos sectores de la población y permite reforzar la legitimidad y la confianza en las instituciones (de hecho, estas consultas tuvieron mayor participación que el plebiscito por la paz).

La mayor resistencia que deben enfrentar las comunidades que participan de las consultas populares es la nega-

tiva reiterada al diálogo por parte del Estado, como si el modelo de desarrollo imperante –muy poco democrático– no estuviera siquiera abierto a la negociación.

ESTRATEGIAS GENERALES

A la luz de todo lo analizado, un conjunto de soluciones para la región debería contemplar algunas de las siguientes estrategias:

- ◆ Respetar la vida de todas las personas.
- ◆ Perseguir un diálogo abierto, capaz de revertir desigualdades históricas –económicas pero también etarias y de género–.
- ◆ Abrir el modelo de desarrollo a una discusión democrática, ya que el actual genera una serie de efectos adversos –crisis social y climática, empobrecimiento, violencias– que ya se han vuelto insostenibles.
- ◆ Evitar las soluciones represivas a los conflictos socio-ambientales, ya que no hacen más que agudizar la problemática.
- ◆ Prestar especial atención a la corrupción, que frustra o diluye una infinidad de acciones positivas.
- ◆ Procurar que toda ayuda externa –ya sea estatal o de ONG internacionales– escuche y visite a las comunidades afectadas, que son quienes realmente saben, por experiencia directa, qué iniciativas funcionarían mejor y cuáles han fracasado en el pasado.

PANEL ESPECIAL DE COYUNTURA

CRISIS EN COLOMBIA: PROTESTA, REPRESIÓN Y LA BÚSQUEDA DE UNA SALIDA POLÍTICA

Susana Muhamad, Alejandro Lanz, Sandra Borda, Adam Isacson

LA PROTESTA Y LOS JÓVENES

El actual estallido social en Colombia –inédito en cuanto a lo masivo de sus protestas– podría explicarse, en parte, mediante la intersección de tres vectores centrales: la grave situación económica, que con la pandemia no hizo más que agudizarse –las cifras sobre empobrecimiento y desempleo (en particular de jóvenes) son las peores en décadas–, la crisis general de representación –una falta de confianza en las instituciones del Estado pero también en partidos políticos, organizaciones sociales, colectivos feministas, sindicatos– y el protagonismo de la protesta social como herramienta lícita –incentivada sobre todo a partir de la Constitución de 1991–.

Hay también en estas protestas una búsqueda de dignidad y de voz propia. Frente a unas élites que siempre descalificaron al pueblo, y ante un gobierno sin liderazgo ni herramientas para solucionar los problemas más acuciantes, los manifestantes piden, desde las calles, una reconexión del Estado con los padecimientos de las masas.

La juventud que hoy empuja y sostiene las protestas callejeras no es la misma que participó en manifestaciones anteriores. Se trata ahora de un actor distinto: no son únicamente estudiantes universitarios de estratos medios, sino en esencia juventudes de orígenes populares, jóvenes sin nada que perder, excluidos de la educación y del mercado laboral, quizá provenientes de familias desplazadas por el conflicto armado, capaces de dar la vida para no repetir el destino de sus padres.

Esos jóvenes están, además, atrapados entre dos represiones: la de las mafias y la de la policía, que históricamente ha vulnerado sus derechos y los ha estigmatizado –mediante requisas ilegales, detenciones, torturas en co-

misarías y hasta ejecuciones extrajudiciales–. De modo que los enfrentamientos que se ven hoy en las calles están alimentados por el paro pero también por una larga relación de violencia. Y el lugar de disputa –el espacio público– responde también a un conflicto de larga data que se ha agudizado con la pandemia.

RESPUESTA (REPRESIVA) Y DEBILIDAD ESTATAL

Para comprender mejor el accionar de las fuerzas policiales en las protestas, no deben perderse de vista tres ejes que se entrecruzan para potenciar la conflictividad: hay en Colombia una confusión entre policía y ejército, tanto en sus funciones como en sus métodos (tras combatir al narcotráfico, esa línea quedó difuminada, y hoy la fuerza ignora en qué consiste proteger a la ciudadanía); durante el confinamiento pandémico la policía recibió potestades de control adicionales (se siente dueña del espacio público); y cuenta con la lealtad irrestricta del Estado (que no se atreve a cuestionar sus acciones, ni siquiera cuando violan los derechos más básicos).

Aunque todo aparato represivo sabe perfectamente cómo bajarle la tensión a un conflicto –utilizando la fuerza letal solo frente a peligros notorios e inmediatos y evitando que los manifestantes se sientan amenazados–, el gobierno colombiano optó por el camino inverso y escaló innecesariamente la situación: ignora los reclamos del pueblo (como si no fueran siquiera válidos), niega su dignidad, lo estigmatiza, lo acusa de ser manipulado por fuerzas extranjeras y lo reprime sin el más mínimo apego a los derechos humanos.

La represión a las protestas –que arrojó un saldo inédito de muertos y desaparecidos– fue de tal magnitud que

incluso generó problemas a la hora de tipificar esos actos de violencia. Las organizaciones veedoras debieron crear nuevas categorías para documentar debidamente los hechos. A esto debe sumarse la dificultad de sindicarse a los culpables en virtud de su actuación anónima y elusiva, en connivencia con fuerzas policiales. En este sentido, el riesgo de una espiral ascendente de violencia y violación de los derechos humanos es muy elevado.

Aunque Colombia vive una de las peores crisis de derechos humanos de las últimas décadas, nada garantiza que las cosas no puedan empeorar, sobre todo al ver la altísima militarización de la respuesta. Sin haber sido declarado oficialmente, el país atraviesa una virtual situación de conmoción interior, compatible con el estado de sitio. Por eso es imperativo el ingreso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, no solo para detener la violencia y recabar datos, sino también para que la situación no quede impune y se rindan las debidas cuentas.

Por otra parte, aun cuando la violación a los derechos humanos en Colombia es hoy altísima –civiles armados junto a policías disparando a la población–, también cabe destacar que por primera vez estos crímenes han quedado expuestos, como nunca antes, en vivo y en directo, en virtud de una tecnología ubicua: el teléfono celular. Lo mismo sucede en Estados Unidos, por ejemplo, con el conflicto entre fuerzas del orden y minorías raciales –vale decir: existían relatos al respecto, pero no imágenes tan crudas y evidentes–. Esto aporta, quizá, cierta esperanza.

La debilidad del gobierno ha sido extrema ya desde su asunción, y lo es mucho más ahora, frente al estallido: perdió toda credibilidad, carece de recursos materiales, aparenta estar más preocupado por las elecciones del próximo año que por la realidad, obtiene resultados bajísimos en las encuestas (más de 75 por ciento de imagen negativa). Esto no es deseable en un escenario de crisis, ya que provoca atrincheramiento político y limita la capacidad de maniobra –algo que quedó demostrado en las medidas paliativas de corto plazo que ha tomado, incapaces, a todas luces, de resolver ninguno de los problemas de fondo–.

LAS SALIDAS Y SUS DIFICULTADES

Muchos manifestantes afirman no sentirse representados debidamente por el comité del paro. En particular falta allí, argumentan estas voces, la presencia de los movimientos indígenas –centrales a la hora de potenciar los reclamos en el sur del país– y de los jóvenes de las clases populares. Si bien la desconexión conceptual y de acción no es absoluta, sí hay un fuerte cortocircuito entre lo que sucede en las calles y la representatividad del comité.

Aunque muchos de los reclamos populares podrían haber sido atendidos directamente por alcaldes, estos eligieron, en su gran mayoría, cerrar filas con la agenda nacional. La pregunta, entonces, es quién construirá el camino alternativo mientras el gobierno aguarda pasivo a que el conflicto se diluya solo, cuando además el riesgo de colapso y de escalada violenta es inminente. Una de las respuestas posibles está en empoderar a las bases.

Colombia, a diferencia de otros países de la región, no estaba habituada a la protesta social como herramienta de reclamo, y aún no sabe cómo lidiar con las tensiones que eso genera. Se espera, entonces, que estos reclamos no estorben, cuando la disrupción no solo está en su esencia sino que muchas veces es el único modo de generar adhesiones mayores, acaparar una masa crítica solidaria y asegurar que el Estado no abandone las negociaciones.

La condición para negociar no debería ser abandonar un bloqueo, ya que en ocasiones son la única garantía de que el gobierno tome en serio los reclamos y acceda al diálogo. Por otra parte, no sería la primera vez que los manifestantes comienzan una negociación con el gobierno colombiano y este luego no cumple con lo prometido. Es entendible, en este sentido, la desconfianza.

Los bloqueos totales de carreteras, a diferencia de los cierres interurbanos (que suelen ser menos intransigentes), otorgan un gran poder negociador y aportan energía a la lucha, pero se convierten rápidamente en armas de doble filo: cuando el hartazgo ciudadano ante los problemas que estos generan es muy alto, pierden casi de inmediato su potencia. Vale decir: no son herramien-

tas útiles ni deseables en el largo plazo, y son capaces de generar más violencia.

Los bloqueos también dejaron en evidencia otro gran problema nacional: la mala infraestructura del país

–y la histórica falta de inversiones en ese sentido–, que en muchas regiones ofrece una sola vía de acceso y un único modo de transporte posible.

PANEL 4

CÓMO GOBERNAR LA CIBERSEGURIDAD

Antonia Urrejola, Gustavo Sain, Daniel Álvarez, Carolina Botero, Pedro Vaca

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Si bien la preocupación internacional por la seguridad digital no es nueva –ya desde 1998 la ONU convoca a expertos para que aporten sus visiones–, fue apenas en años recientes que la discusión se volvió realmente amplia, transparente e inclusiva, ya que poco a poco comenzaron a participar de esos espacios no solo todos los países –antes lo hacían apenas una veintena–, sino también sectores académicos, actores tecnológicos y representantes del sector privado. Esta apertura es clave en una cuestión como esta, que lidia, por definición, con una compleja superposición de competencias y jurisdicciones.

A pesar de la intensa discusión internacional referida a la gobernanza de internet, muchos expertos dudan sobre la pertinencia de un gobierno global de la ciberseguridad. El problema central para los Estados, aducen, es el de la jurisdicción del ciberespacio –en otras palabras: el de la soberanía–. Esto no implica que no existan organismos internacionales que debatan estas cuestiones. Pero sí que se debe tener un especial cuidado en no otorgar demasiado poder a las empresas privadas por sobre los Estados. Siempre bajo la premisa de que regular no es censurar, es necesario que los términos y condiciones de uso se adapten a las legislaciones locales.

Al no haber consensos claros en materia de definiciones, muchos de los términos referidos a la ciberseguridad tienen un fuerte sesgo ligado a la defensa militar. Entre muchos otros aportes a su alcance, los actores de las organizaciones civiles son fundamentales, desde su función pedagógica, para resemantizar este campo, incorporando dimensiones centradas en las personas, modificando el discurso imperante y rompiendo falsas dicotomías entre seguridad y derechos humanos.

CIBERSEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Las tecnologías y las dinámicas digitales no son meros instrumentos; deben ser entendidas como espacios donde se garantizan, potencian, amenazan o vulneran los derechos humanos. Por eso la ciberseguridad debe ser atendida no únicamente desde una perspectiva de defensa y seguridad, sino desde una mirada más amplia que contemple, en esencia, esos derechos. Es por eso también que los defensores de derechos humanos deben participar activamente en la definición de las políticas de ciberseguridad, colocando al ser humano en el centro de la discusión.

Algunos países engloban en un único eje las ideas de ciberseguridad y ciberdefensa; otros, como Argentina, hacen una clara distinción –que no es meramente conceptual y que demanda respuestas puntuales: el primer caso se ocupa del cibercrimen, y el segundo de la llamada ciberguerra–. Unir estos dos conceptos puede facilitar las malas interpretaciones y las respuestas equivocadas.

Además de su aspecto punitivo, una política de ciberseguridad solo será exitosa si trabaja en la prevención. Y esto será posible únicamente si se realiza en conjunto con el sector privado. A diferencia de lo que sucede en el mundo de la seguridad analógica –donde el Estado se arroga el monopolio de la fuerza–, en el sector de la ciberseguridad esto no sucede. En el ecosistema digital el sector público está fuertemente relegado, y quien se impone con fuerza es el sector privado, dominado, en gran medida, por los llamados gigantes de internet.

Las políticas públicas para garantizar la seguridad de la información deben proteger la libertad de expresión y la confidencialidad de los datos y sistemas informáticos.

En este sentido, las respuestas de los Estados deben ser limitadas y proporcionadas, y no comprometer jamás las virtudes democráticas que caracterizan a internet, ya que el riesgo de restringir la participación pública es real.

AMÉRICA LATINA: CARENCIAS Y RECOMENDACIONES

Aunque en términos cibertecnológicos América Latina enfrenta problemas iguales o más graves que otras regiones del planeta –crímenes cibernéticos, riesgos en infraestructuras críticas, *fake news*, intervenciones en procesos electorales–, no cuenta aún con foros organizados donde debatir la gobernanza de internet, normas especialmente diseñadas ni espacios de concertación conjunta.

Otra de las tensiones cruciales y no resueltas en la región es la del rol ofensivo del Estado, y aún presenta más preguntas que respuestas: ¿qué postura debe adoptarse en este sentido?, ¿hasta dónde deben desarrollarse o permitirse estas capacidades? Y sobre todo: ¿qué mecanismos de control y transparencia deberían existir para que los Estados no se valgan de esos recursos ofensivos para cercenar libertades o limitar la opinión pública o la expresión democrática?

En una región que evidencia numerosos problemas –tendencia a securitizar la gobernanza del espacio cibernético y a privatizar la hegemonía de su infraestructura y sus prácticas, falta de democracia en sus regulaciones

y escasa transparencia–, algunas de las principales recomendaciones serían:

- ♦ Remediar al acuciante desbalance que existe en materia de infraestructura crítica entre la injerencia estatal y la privada.
- ♦ Pluralizar el código: vale decir, lograr que la diversidad de la región se vea reflejada debidamente en la “programación”.
- ♦ No omitir en las discusiones públicas, ni mucho menos criminalizar, ciertas tecnologías neutras de protección de datos, como la criptografía, solo porque sean posibles de utilizarse con fines negativos o delictivos.
- ♦ Regular el presente pero pensando siempre en el peor escenario posible, en una suerte de futuro distópico.
- ♦ Aprovechar la relevancia que adquirió el tema a partir de la pandemia para abrir foros formales de expresión y análisis.
- ♦ Fomentar la participación de actores intergubernamentales para enriquecer el debate y contribuir en las discusiones, en particular desde la perspectiva de los derechos humanos.
- ♦ Mejorar la planificación y la protección de las capacidades esenciales.
- ♦ Fortalecer la intervención de la academia para procesar y explicar, de manera clara, información compleja referida a la ciberseguridad.

PANEL 5

SEGURIDAD, TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN: ¿DESAFÍOS PARA LA DEMOCRACIA?

Jens Zimmermann, Ángela María Robledo, Rafael Zanatta, Agustín Malpede

REVOLUCIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD

El mundo se halla a las puertas de un nuevo salto cualitativo en la revolución digital –uno que propone, por ejemplo, inteligencia artificial, vehículos autoconducidos y armamentos autónomos– sin haber resuelto aún muchos de los dilemas del pasado reciente que tienen un gran impacto en la ciudadanía, en los Estados y en la dinámica democrática. Por caso: la tecnología que puede ayudarnos a hacer mejoras ecológicas sin precedentes es la misma que les permite a regímenes autoritarios monitorear y someter a su población. Es imperioso, entonces, dar un debate amplio y crear marcos legales que regulen esta realidad digital bajo la premisa de los derechos humanos.

El aumento de las actividades digitales en todos los ámbitos de la vida –salud, finanzas, economía–, azuzado por la proliferación de los teléfonos móviles, ha hecho del almacenamiento y la administración de datos personales un elemento crítico: hoy se crean perfiles individuales cada vez más completos y precisos. En este contexto, si algo deben sentir los individuos es seguridad. Pero por desgracia esto no sucede, en particular porque los Estados muchas veces fracasan a la hora de crear políticas claras y marcos de protección. Suele pensarse, erróneamente, que la seguridad está reñida con la privacidad, pero no es así; por el contrario: el verdadero resguardo para la privacidad vendrá de una intensa ciberseguridad.

El eslabón más débil en la cadena de la ciberseguridad es siempre el ciudadano, que es quien aporta datos –tanto al sector público como al privado– que se convierten de inmediato en un valioso activo comercial pero también “criminal” (vale decir, que puede ser usado en su contra para perjudicarlo). Es misión central de los Estados regu-

lar y auditar en esta materia, velar por la privacidad de los datos y prevenir incidentes de seguridad.

ALEMANIA Y LAS REDES

Respecto de ciertas tecnologías digitales masivas (en particular las redes sociales), Alemania ha debido transitar un delicado proceso de calibración. Esto es: emitir una legislación clara que permita al mismo tiempo proteger la libertad de expresión y la dignidad de todos sus ciudadanos. Esto supone lograr que las grandes empresas se adapten a las leyes alemanas e inviertan recursos materiales y humanos para canalizar denuncias, filtrar contenidos y sancionar o eliminar discursos de odio y cualquier abuso a los derechos de otros. Si bien no es un trabajo fácil ni ciento por ciento eficiente, es al menos un buen punto de partida y un modo de limitar el poder de esos gigantes tecnológicos.

Amparada por un marco sólido y extendido –el “Reglamento básico de protección de datos” de la Unión Europea–, Alemania diseñó durante la pandemia una aplicación estatal de cuidados que resultó un éxito: más de treinta millones de ciudadanos la instalaron en sus teléfonos. El motivo de esa masividad podría explicarse por la intersección de dos ideas: la confianza de la población (que cedió voluntariamente sus datos personales sin temor a un mal uso por parte del Estado) y las características puntuales de la aplicación (era *open source*, transparente y descentralizada).

COLOMBIA: PROTESTA Y PANDEMIA

Si bien el protagonismo de lo virtual es ubicuo y pone en alerta el devenir democrático –y la pandemia no ha

hecho más que potenciar este fenómeno–, es también innegable que en Colombia, durante las protestas sociales, la tecnología más extendida hoy en el mundo –el celular– ha jugado un papel preponderante a favor de la protección de los derechos humanos, exponiendo abusos que de otro modo habrían quedado en la oscuridad. Como contracara, debe señalarse que la virtualidad en el país sigue la misma desigualdad que en otras esferas: solo 17 por ciento de la población rural posee conexión.

Al contrario de lo que sucedió en Alemania, la aplicación digital para la pandemia creada en Colombia fue un fracaso rotundo, en particular por motivos de desconfianza ciudadana. Sucede que la seguridad en el país estuvo siempre más ligada a proteger a las fuerzas represivas que a los ciudadanos, y el mundo digital no es la excepción a ese autoritarismo –se persigue, por medios tecnológicos, a activistas, líderes sociales, etc. –, y la gente teme compartir sus datos personales porque ignora para qué podrían llegar a utilizarse. Si la aplicación tuvo alguna masividad, se debió únicamente a que el gobierno la vinculó obligatoriamente con el plan de vacunación.

BRASIL Y LA SEGURIDAD

En materia de tecnologías digitales y seguridad, el actual panorama brasileño está signado por tres fenómenos centrales: la existencia de una inteligencia paralela (dedicada sobre todo a vigilar a activistas, académicos y adversarios políticos), la expansión del mercado de seguridad pública mediante tecnologías como el reconocimiento facial (un sistema sesgado y que perjudica a la comunidad negra), y el crecimiento del tecnoautoritarismo (un abuso sobre las bases de datos existentes, sin protección de los derechos de los usuarios).

Brasil, que contaba con marco civil de internet fruto de un intenso trabajo legislativo con multiplicidad de opiniones –destinado, particularmente, a proteger la privacidad desde un enfoque democrático– vive hoy un retroceso en esa materia: el gobierno de Bolsonaro busca establecer, de manera unilateral, un nuevo marco antidemocrático y capaz de favorecer los discursos de odio.

CONFERENCIA DE CIERRE

AUTONOMÍA ESTRATÉGICA Y PACTO VERDE EN EL ESCENARIO POSCOVID: RETOS COMUNES PARA AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA

José Anatonio Sanahuja

“SOLIDARIDAD EUROPEA”, PANDEMIA Y POSPANDEMIA

Aunque ahora la Unión Europea (UE) se encuentra más sólidamente preparada para enfrentar el escenario de la pospandemia –dispuesta a trabajar mancomunadamente en pos de un futuro signado por la lucha contra la desigualdad y el respeto de los derechos del planeta–, su posición en marzo de 2020 podría resumirse en tres palabras: imprevisión, negligencia y arrogancia. Vale decir: se vieron acciones (cierre de fronteras, acaparamiento de insumos médicos) que pusieron en dudas la mentada “solidaridad europea”.

La irrupción del covid-19 evidenció las debilidades de la Unión Europea pero también sus fortalezas, e indujo una enérgica respuesta geopolítica que combina una amplia transformación societal para sí misma con la afirmación de una mayor autonomía estratégica en sus acciones internacionales.

Entre las medidas adoptadas –sobre todo para paliar el desplome de la economía y los mercados financieros– cabe destacar: programas para financiar compras de emergencia; medidas nacionales de alivio fiscal; planes de financiación para PyMEs; apoyos extraordinarios para seguros de desempleo (solventados mediante la emisión de bonos sociales, una herramienta inédita y que ya ha probado ser un éxito en los mercados financieros); la activación sin condicionamientos del organismo de crédito MEDE, y la puesta en práctica de un fondo de recuperación de casi dos billones de euros (en préstamos y subvenciones) destinado a fortalecer la resiliencia y a gestar un nuevo modelo económico verde, digital y con mayor cohesión social.

Para amortizar ese fondo de recuperación, la UE dio un salto histórico a favor de la verdadera integración regional y el federalismo: eligió transitar el camino de la mutualización (que se traduce en deudas comunes e impuestos y presupuestos compartidos), un enfoque impensado hasta hace algunos años. Esta decisión –una reorientación cabal de la integración europea– no fue impulsada únicamente por el advenimiento de la pandemia, sino que responde también a distintas crisis del pasado inmediato –Brexit, refugiados sirios, caída del euro– y a las medidas erradas de austeridad que no solo profundizaron los problemas sino que también allanaron el camino para el descontento social masivo y el ascenso de pensamientos nacionalistas y euro-escépticos.

De cara a la pospandemia, la UE está centrando todos sus esfuerzos en diseñar e implementar dos grandes ejes de trabajo, el Pacto verde europeo y la Autonomía estratégica.

Si bien contiene, en su esencia, la voluntad de adaptarse al cambio climático, el Pacto verde europeo es mucho más que eso, y se propone rearticular el contrato social con la ciudadanía presente y con las generaciones futuras, haciendo de la sociedad europea una más equitativa, con una economía moderna, competitiva, eficiente en el uso de sus recursos naturales, y con una dimensión netamente humana. Este ambicioso set de políticas económicas, de gran capacidad transformadora y apoyado por un amplísimo espectro ideológico, tendrá, entre otras, las siguientes características:

- ♦ Poseerá como norte permanente, en todas sus acciones, la ley del clima: favorecerá la descarbonización, las economías circulares, la movilidad sustentable y la conservación de la biodiversidad. Aplicará medidas de fiscalidad verde y reglas estrictas.

tas sobre control de emisiones. Dejará de financiar proyectos basados en combustibles fósiles (para extender el uso de energías limpias) o infraestructuras no sostenibles.

- ◆ Desfinanciará la globalización especulativa, fomentando, como contracara, la inversión productiva generadora de empleo.
- ◆ Incentivará la inversión pública masiva y las políticas industriales regionales.
- ◆ Implementará medidas de transición justas para reconvertir industrias anacrónicas y salvaguardar así el bienestar de los trabajadores.
- ◆ Trazará una nueva matriz de política exterior. Valiéndose de su enorme poder comercial, la UE buscará imponerse como regulador tácito de buenas prácticas ambientales. Esto supondrá, por ejemplo, revisar convenios comerciales con otras regiones (entre ellas América Latina), que deberán ajustar sus propias políticas ambientales a estos nuevos y exigentes estándares.

Este cambio de visión estratégica, que comenzó a pensarse en la UE en 2016 para responder a un mundo cada vez más interconectado, complejo, disputado y bipolar, cobró especial impulso tras la irrupción del covid-19, que dejó en evidencia, como nunca antes, la dependencia

europea de las cadenas de suministros transnacionales, en especial de China. Es por eso que los ejes centrales de esta novedosa visión son: recuperar capacidades industriales autónomas; defender los valores e intereses propios de la UE; robustecer su condición de actor activo de la geopolítica, poniendo por delante el gran poder de su mercado interno; lograr una mayor agilidad en la toma de decisiones autónomas, con una visión regional conjunta y concertada; y participar activamente de un sistema internacional cada vez más polarizado entre Estados Unidos y China.

AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA

Para el mejor despliegue de este nuevo escenario geopolítico, América Latina resultará para la UE un verdadero socio estratégico. Para ello, será necesario reabrir canales de diálogo fluido y abonar espacios de debate capaces de nutrir y revivir esa integración. La idea es reforzar o tejer convenios multilaterales que no sean meramente comerciales, sino que tengan una visión más ambiciosa, que sean capaces de incorporar también un entendimiento amplio en materia de derechos humanos, buenas prácticas eco-sociales, políticas de género o procesos de paz menos securitizados, entre otros.

PIE DE IMPRENTA

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia

Responsable

Kristina Birke Daniels

Directora del Proyecto Regional de Seguridad
y representante de la FES Colombia

Catalina Niño

Coordinadora de proyecto
catalina.nino@fescol.org.co

Bogotá, julio de 2021

SOBRE ESTE PROYECTO

Este documento es un producto del proyecto de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible, formada por expertos y expertas internacionales provenientes de los ámbitos de la política, la academia, la diplomacia, el sector de seguridad y las organizaciones de sociedad civil. La Red se creó como un espacio permanente de discusión sobre los desafíos a la paz y la seguridad que enfrenta América Latina y sus impactos sobre la democracia en la región.

Para alimentar esas discusiones, la Red organizó el tercer Congreso de la Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible “Seguridad y paz en tiempos de grandes transformaciones: digitalización y crisis climática”, realizado de manera virtual del 31 de mayo al 3 de junio de 2021.

Para más información, consulte

<https://www.fes-colombia.org/fes-seguridad/>

El uso comercial de los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin autorización previa escrita de la FES.

